



ANTONIO J. ALONSO UREBA
*Consejero, Secretario General
y del Consejo de Administración*
TELEFÓNICA, S.A.

Telefónica S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por medio del presente escrito

COMUNICA

Que, la Compañía a requerimiento del “Panel on Takeovers and Mergers” del Reino Unido, ha remitido a este organismo el siguiente anuncio cuya traducción literal se incluye a continuación:

“En respuesta a la solicitud del “Panel on Takeovers and Mergers”, la Compañía aclara los recientes artículos de prensa relativos a su estrategia de inversiones y a sus posibles objetivos de adquisiciones (incluyendo O2 plc), como ya mencionó en sus respuestas el Sr. Alierta, Presidente de Telefónica S.A., contestando a varias preguntas planteadas con posterioridad a su conferencia sobre la Integración de Negocios de las Telecomunicaciones, en el Encuentro de las Telecomunicaciones mantenido en la Universidad de Verano en Santander el 5 de Septiembre de 2005.

Los comentarios relativos a O2 plc fueron realizados con carácter general y se refirieron al conjunto de compañías que podrían añadir valor a la Compañía. Telefónica S.A. no ha hecho ningún comentario sobre ellos, y no desea comentar la posibilidad de adquirir cualquier compañía o compañías en particular, en Europa o en cualquier otro lugar.

La Compañía se complace en anunciar que continúa estando interesada en las oportunidades que ofrece Sudamérica, especialmente Colombia, en las compañías domésticas de telefonía fija, y que esas oportunidades están siendo analizadas actualmente”.

En Madrid, a 15 de septiembre de 2005

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -**